

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 20
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará .10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

EL CONFLICTO DEL DIA

A propósito de cuanto acontece con ocasión del conflicto promovido por los funcionarios de comunicaciones, hacc nuestro estimado colega *La Acción* oportunas apreciaciones de las que entresacamos lo siguiente:

Hemos considerado siempre que los funcionarios del Estado de todos los órdenes, dignísima y sufrida representación de la clase media española, necesitaban de mejoras que el Poder público tenía el deber de satisfacer, y nos consideramos con sobrados títulos para decir que si pensamos así en lo que afecta a los funcionarios en general, con especialidad pusimos nuestra pluma y nuestros medios al servicio de esos cuerpos de Correos y Telégrafos, que, por la función que desempeñan y por su organización, eran merecedores de mayor cuidado y estímulo.

Pero esta realidad no puede impedir, ni ello tiene nada que ver, que cuando el legítimo derecho de petición fuera de su cauce se traduce en imposiciones y rebeldías contra el Poder público, éste se imponga. No sería posible la existencia de una sociedad organizada donde los ciudadanos trocasen el derecho de petición, siempre laudable y sagrado, en cada caso, en la coacción y la violencia contra el Gobierno constituido, y si éste lo consintiera sería indigno de ocupar el Poder.

Tan así es y tan firme es nuestro convencimiento, que bastará recordar cómo procedimos cuando los sucesos de agosto, cuando la rebelión estalló, cuando con los manejos de los mismos elementos que ahora quieren arrastrar fuera de la ley a los funcionarios de Correos y Telégrafos, se logró la sedición y el motín.

Lo que hicimos entonces lo haríamos cien veces si otras tantas nos halláramos en las mismas circunstancias; y eso es lo que aconsejamos, no solo porque consideramos equivocado el camino emprendido por las juntas de defensa, sino porque las vemos siendo instrumento inconsciente de los mismos que en agosto sumieron en la desesperación y en la violencia a los ferroviarios del Norte; los mismos culpables de las sangrientas jornadas de agosto; los mismos que no desaprovechan ocasión ni pretexto para aventar las semillas de la indisciplina social, porque de su siembra esperan los fines que por sus propios medios no pudieron alcanzar nunca, ni alcanzarán jamás.

Los mismos que en Madrid y Barcelona en 1909 se oponían a que los soldados españoles fueran a Marruecos a cumplir un empeño de honor nacional, y los mismos u otros, todos al fin retoño de la misma planta maldita, que, después de haber colaborado en el celeberrimo presupuesto de la paz, dejando a España indefensa, la lanzaron en la aventura de la guerra con Norteamérica, despojándola de los restos de su imperio colonial.

A esos nada les importa España, nada el sentimiento patriótico, y menos que nada, las tristezas ni las contrariedades, ni la justicia con que unidos por un movimiento de solidaridad puedan solicitar los funcionarios de Correos y Telégrafos. Lo que importa es

aprovecharlos en este instante como instrumento de sus bastardos móviles.

No es para nosotros una sorpresa que nuestra conducta, tan ajena a todo interés no bastardo ni aún siquiera partidista; nuestro pensamiento, más alto que todos los estridores actuales, será mal acogido, despertará las iras de aquellos precisamente a cuyo lado están nuestras simpatías, nuestro mejor deseo y el más firme propósito de nuestra cooperación; pero ello tiene que ser así. Es humano y no puede pedirse a la pasión que razone y mida.

Ello, pasará, y entonces, cuando la calma vuelva a los espíritus y cada entendimiento enjuicie por su propia cuenta, se apreciará cuanto dijimos y pensamos en los presentes momentos de conurbación y de ira.

Podrán volver a leerse estas líneas, y nosotros nada tendremos que rectificar y, menos, nada de que sonrojarnos. No podríamos dormir tranquilos, ni quedarnos a solas con nuestra conciencia, si a costa de una efímera popularidad hubiéramos traicionado nuestras convicciones y, lo que es peor que eso, si en aras de esa popularidad hubiéramos alentado en los funcionarios de Comunicaciones el espíritu de rebelión, infiriéndoles grave daño.

Consideramos perniciosas las juntas de defensa civiles y militares. Con toda claridad, aunque sin acritudes, como nosotros escribimos, expusimos nuestro criterio. Porque entre el Poder público, en sus funciones ejecutivas y directivas, y la rebelión, tiene que triunfar siempre el primero, mientras vivamos en una sociedad organizada; lanzar, pues, a los dirigidos a la indisciplina y a la protesta violenta es, lo repetimos, una labor infame, que nosotros no podemos secundar, y a la que nos hemos de oponer mientras tengamos una pluma en la mano y una hoja de papel en que escribir.

Optimismos

En «El Debate» de ayer, y con el título *«Conflicto resuelto?»*, leímos lo siguiente:

«A última hora de la madrugada nos llegan informes fidedignos, que nos permiten dar como casi segura la solución del conflicto de Comunicaciones. Con tanto mayor alboroto hacemos pública tan fausta nueva, cuanto que esa solución viene por el único camino que la justicia y la prudencia trazaran: por el camino de la concordia.

En días anteriores abogamos por ese desenlace: huelga expresar, por ende, nuestra conformidad con el nuevo giro que toma este asunto.

Digamos lo ocurrido; en cuanto nos es permitido decirlo. Representantes de las Juntas de Telégrafos, Correos y Hacienda celebraron ayer diversas conferencias con otros tantos emisarios, no oficiales pero sí oficiosos del Gobierno.

A la última de esas entrevistas, celebrada con un alto funcionario de la Presidencia del Consejo, llevó la comisión de empleados conclusiones expresivas de sus aspiraciones: fueron discutidas largamente, y, al fin, se inició vigorosamente una fórmula de concordia. No

quedó ésta aprobada en firme, porque ambas partes necesitaban consultar con sus representados respectivos, y obtener la aprobación de ellos. Nuestros informes, muy autorizados abonan la convicción de que no ha de surgir obstáculo que impida la feliz realización del acuerdo iniciado. Sobre los hechos no podemos decir más.»

Una aclaración

A petición de distinguidos amigos funcionarios adictos a la Corporación del Cuerpo de Telégrafos de esta ciudad y como comentario a nuestro artículo «No puede retrocederse» publicado en nuestro último número, insertamos las dos notas subsiguientes que insertan casi todos los periódicos de Madrid de los días 17 y 18 del actual respectivamente y que confirman la presunción que en aquél expresábamos sobre la digna actitud de los jefes y oficiales de dicho Cuerpo.

Dicen así:

«La Junta de defensa de Telégrafos de esta corte nos envía, para su publicación, las notas siguientes:

«Varios periódicos de la mañana del día 16, al hacer la reseña de la asamblea de las Juntas directivas en la Casa del Pueblo, dicen que «el presidente del Consejo de la Casa del Pueblo había recibido a una comisión de oficiales de Telégrafos que deseaba saber la actitud de los obreros con respecto al pleito que aquéllos sostienen con el Gobierno.»

No es cierto que ellos hayan enviado ninguna comisión, sino por el contrario, han sido los telegrafistas los que han recibido adhesiones espontáneas de la masa obrera en señal de protesta por cuanto afecta a la familia telegráfica, manifestaciones que ésta ha agradecido profundamente.»

Lo que opinan los ex directores

Requerida la opinión de D. Emilio Ortuño acerca del conflicto que nos ocupa, expresó su creencia de que nada tienen que ver las Juntas de defensa con la indisciplina reinante en estos dos últimos meses por que la Junta—dice—ha funcionado en tanto yo fui director, pero como un elemento consultivo, que recogía las aspiraciones del Cuerpo y que nunca trató de menoscabar mi autoridad.

Soy partidario de las Juntas, siempre que sean lo que deben ser, pero no como elementos perturbadores.

Preguntado a qué creía obedece el cambio de las Juntas, manifestó que pudiera ser debido a la falta de unión entre los elementos directores y el personal.

«Estoy conforme con los procedimientos empleados por el Gobierno, una vez que se ha dado lugar a que las cosas lleguen al punto en que se encontraban.

El Gobierno debió acoger con entusiasmo las peticiones de la Junta de Telégrafos, porque es una vergüenza que a individuos que cobran 1.500 y 2.000 pesetas se les exija trabajo triple.

Nueva crisis

Apasionados comentarios merecieron ayer de nuestros convecinos las noticias sobre la fórmula del arreglo del conflicto del personal de Comunicaciones.

La diversidad de opiniones sobre este asunto era grande y en general se reve-

lababa en todos la escasa confianza de la opinión en el éxito de las gestiones realizadas por el subsecretario de la presidencia.

A las seis de la tarde vino a confirmar esta apreciación el siguiente telefonema urgente que fué depositado en Madrid por nuestro activo corresponsal a las cuatro y media de la tarde.

Maura conferenció con Villanueva, tratase formar Gabinete de concentración.

La Cierva presentó dimisión con caracter irrevocable.

Prensa Asociada.

Pocos minutos antes de las nueve de la noche recibimos el que a continuación se inserta y en el que ya se trata expresamente de la crisis planteada.

URGENTE

Cierva en virtud de las explicaciones que le ha dado Prieto referentes a que el Gobierno no había aceptado las bases de los funcionarios Comunicaciones, ha retirado la dimisión.

Mañana se presentará en las Cámaras.

Prensa Asociada.

A las diez de la noche llegó a nuestro poder el que anunciaba la dimisión del Gobierno en pleno y que se hallaba concebido en los siguientes términos.

URGENTE

Después de posesionarse Villanueva de la Presidencia del Congreso, el ministro de Fomento dijo que Prieto hallábase en Palacio para presentar la dimisión del Gobierno.

Suspendiéndose las sesiones.

Prensa Asociada.

Historia de la crisis

Por propia iniciativa, con el mejor deseo y obrando a excitación de un deudo suyo que es empleado en uno de los Cuerpos de Comunicaciones, el subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Rosado Gil, realizó, en la madrugada de ayer, gestiones que se concretaron en una fórmula.

El Sr. Rosado la estimó aceptable, y creyó que no habría inconveniente en que el Gobierno la estimase, pudiendo con su aceptación restablecer la normalidad sobre la marcha.

Las referencias equivocadas de los periódicos en cuanto a los términos de la fórmula obligaron al Sr. Rosado a restablecer ayer por la mañana la verdad, en conferencia que por teléfono tuvo con el jefe del Gobierno, y en la que muy temprano también, tuvo en su propio domicilio con los representantes de funcionarios postales y telegrafistas.

Pero la misma lectura de la Prensa de la mañana y los juicios que respecto del Sr. La Cierva publicaban movieron al ministro de la Guerra a notificar al presidente del Consejo, antes de que este fuese a Palacio, su resolución de no seguir en el Gobierno; decisión que referendaría no asistiendo a Consejo y proponiéndose concurrir al Congreso como simple diputado.

El Sr. García Prieto que desde Pala-

cio marchó directamente al ministerio de la Guerra, no pudo, en la conferencia de una hora que tuvo al mediodía con el Sr. La Cierva, disuadirle de su resolución de marcharse del Gobierno.

A las cinco se celebró el Consejo. Reunidos los ministros, el de la Guerra expresó la firmeza de su decisión y los fundamentos en que la apoyaba, por creer su deber no aceptar fórmula ni acuerdo que rectificase su actuación en el conflicto de Correos y Telégrafos, que él estimaba sería conjurado con la eficacia de las medidas adoptadas.

El presidente y todos los demás ministros fueron exponiendo su opinión respecto a la cuestión planteada por el de la Guerra y en orden a la situación en que, delante del país y del Parlamento, se encontraban.

Examinada la fórmula de arreglo que como resultado de las gestiones del señor Rosado, se ofrecía, reconocieron los ministros, excepto el de la Guerra, que por su fondo y forma era aceptable y que no entrañaba en modo alguno merma de autoridad ni de los prestigios del Poder público.

El ministro de la Guerra declaró que a su parecer, sólo podía aceptarse como exposición de aspiraciones a examinar por el Gobierno, pero sin que éste pública y formalmente, se comprometiese, como en un pacto, a aplicar sus extremos.

Coincidieron el presidente del Consejo y el ministro de Marina en que, tal como estaban las cosas—pronunciándose la mayoría de la Prensa por soluciones conciliatorias, hechas públicas las gestiones de arreglo de la cuestión de Correos y Telégrafos, y no recatada a la publicidad, muy al contrario, difundida dentro y fuera de las Cortes la noticia de la dimisión del Sr. La Cierva, y siendo forzoso acudir de allí a poco al Congreso, precisamente cuando entre todos los que habían de ocupar el banco azul no había perfecta unanimidad y no había por qué afectarla ante las Cortes—, lo que procedía era dimitir todos.

Sumóse a este criterio el Sr. Fernández Prada, considerando que la base de concentración sobre la cual se constituyó el Gobierno y que había sido quebrantada con la salida de los regionalistas no podía ya subsistir con la dimisión del Sr. La Cierva; y, por ende, la crisis tenía que ser total.

Manifestó el Sr. Alcalá Zamora que podrían obviarse las dificultades con sólo decir al país y a las Cortes la verdad, haciendo público el documento que comprendía la fórmula examinada.

Los Sres. Bahamonde y conde de Caralt abundaron en las mismas ideas y temperamentos.

Los demás ministros asintieron. Y el señor marqués de Alhucemas, levantándose en aquel momento, dijo:

«Voy a redactar la comunicación de las Cámaras, dando cuenta de que el Gobierno está en crisis.

Seguidamente así lo hizo.

Marcharon al Congreso los Sres. Alcalá Zamora y Caralt.

Y a poco salía para Palacio el marqués de Alhucemas.

Consultas

Dábase anoche por seguro que había consultas, no sabemos con qué extensión.

Desde luego se afirmaba que serían oídos por S. M. respecto de la solución de la crisis, los presidentes del Congreso y del Senado.

Teniendo en cuenta las circunstancias y la necesidad de que no se prolongue

Alm. Quintanilla
Marqués de Alhucemas



PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

JOSÉ BLASCO Y GÉNOVA

Que falleció en Avila el día 28 de marzo de 1917

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Nicolás Vicente y doña María del Pilar; hermanos, tios y demás parientes.

Suplican a sus amigos una oración por el finado.

El día 22, a las diez de su mañana, se celebrará un funeral en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas descalzos en sufragio de su alma y a las nueve del mismo día, en Madrid, una misa en la capilla del Colegio de la Bienaventurada Virgen María (Irlandesas), López de Hoyos, 7.

mucho la interrupción de las sesiones de Cortes, créese—y a ello se ha de tender—que no habrá de retardarse la formación de Gobierno.

EN AVILA

La autoridad militar nos ruega la publicación de las circulares siguientes:

Gobierno militar de la provincia de Avila

CIRCULAR

Cuerpo de Correos

El Excmo. señor Capitán General de la Región en telefonema de ayer me dice:

«Ministro Guerra en telegrama hoy dice: Por si algún peatón rural abandonase servicios autorice V. E. alcaldes donde peatones residan para hacerse cargo libros, sellos y documentos y entregárselos a sustituto que en su caso deben nombrar dando cuenta inmediata a Dirección general Comunicaciones de los destinos y nombres de los destinados y sustituidos.»

Lo traslado V. S. para conocimiento Alcaldes provincia y cumplimiento.»

Lo que se publica en EL DIARIO DE AVILA para conocimiento y cumplimiento.

Avila 19 de marzo de 1918.—El Gobernador militar, Antonio Gorostegui.

OTRA CIRCULAR

Correos y Telégrafos

El Excmo. señor Capitán general de la Región, en telefonema de ayer me dice:

«Gaceta» y «Diario Oficial» mañana publicarán la siguiente Real orden: «El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los funcionarios pertenecientes al cuerpo de Correos y Telégrafos no perciban sus haberes que como tales les corresponde sin acreditar con certificado expedido por la Dirección personal de Correos y Telégrafos para los de Madrid y por las respectivas autoridades militares de la provincia los restantes que han cumplido los requisitos exigidos por las Reales órdenes de 16 y 17 del actual (D. O. núm. 62) y suplemento al mismo. Que dicen: «Que todos los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de Correos y Telégrafos que no hayan prestado el juramento y suscrito el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de De-

fensa del cuerpo y a prestar la obediencia debida en el fiel cumplimiento de sus obligaciones como tales funcionarios, quedan desde la fecha de esta Real orden, separados del servicio y privados de sus haberes.» Lo digo a V. S. para su publicación y cumplimiento.»

Lo que se publica en EL DIARIO DE AVILA para conocimiento y cumplimiento.

Avila 19 de marzo de 1918.—El Gobernador militar, Antonio Gorostegui.

ACCION AGRARIA

Conclusiones de la Asamblea de Valladolid

Las conclusiones han sido aprobadas por la Asamblea, acordándose elevar una respetuosa, pero enérgica exposición al Rey y al Gobierno, condensada en las siguientes razones:

Primera. La derogación de la tasa del trigo en tanto no se tasen equitativamente y se pongan al alcance de los labradores los elementos necesarios para la producción agrícola y artículos de consumo, ofreciendo las Federaciones que suscriben proponer los medios necesarios para asegurar la alimentación de las clases menesterosas.

Segunda. Que se respeten en toda su integridad la organización dada por el Real decreto de 8 de julio de 1917 sobre los aranceles y valoraciones, así como la reorganización de las líneas generales contenidas en el Real decreto de 5 de agosto de 1917, como también se le concederá la debida representación en el Instituto de Reformas Sociales a los labradores; y

Tercera. Que siendo la causa principal de la carestía y enojaramiento de las subsistencias el desbarajuste que se nota en todas las clases de transportes terrestres como marítimos, urge a los Poderes públicos impongan a las Compañías el cumplimiento de sus obligaciones, dedicando si preciso fuese, todas sus energías al tráfico nacional.

Como medios para llevar a efecto las anteriores conclusiones, han dispuesto dirigir comunicaciones a los representantes en las Cortes, exigiéndoles apoyen con energía y tenacidad las justas pretensiones de los labradores, siendo colocados en las listas negras los que la desatiendan; pedir la dimisión de todo Ayuntamiento y diputados provinciales del distrito que intenten la incautación, negar todo auxilio directo e indirecto a los funcionarios que intenten proceder a la incautación; abstenerse de vender tri-

gos harineros; abstenerse de traer trigo a la capital hasta que no sea devuelto a sus legítimos dueños el trigo de que se incautó la Alcaldía en el 18 del actual, y si los intereses agrarios siguen siendo atropellados por disposición de la superioridad, Sindicatos y Asociaciones agrícolas se encargarán de vigilar el cumplimiento de estos acuerdos, formando Sindicatos y Juntas de Defensa en aquellas localidades que no los tuvieran constituidos entendiéndose en tal caso, cuando fuese necesario, con las Federaciones organizadoras de las Asambleas.

ECOS DE HACIENDA

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Santiago Magdaleno, 239'04 pesetas; D. Pantaleón González, 183'22; don Constantino Alvarez, 122'15; D. Román Cenalmor, 61'08; D. Valeriano Nieto, 368'28; D. Lorenzo González, 1.254; Sres. Caro y Fernández, 61'08.

SANTAS MISIONES

De «cuatro mil» pasaron ayer las comuniones administradas en esta ciudad con motivo de las Santas Misiones y de «tres mil» las distribuidas durante los anteriores días.

Estos han sido los resultados prácticos obtenidos por las predicaciones de los celosísimos y beneméritos hijos de San Ignacio de Loyola, Padres Martín de Herrera, Gómez del Castillo, Soto y Suarez.

Inspiradas de altos y loables sentimientos las autoridades eclesiásticas de la Diócesis, organizaron esta Santa Misión de acuerdo con los Reverendos Párrocos de San Pedro y Santiago, en cuyas Iglesias han tenido lugar.

Los deseos de nuestra primera autoridad eclesiástica han quedado cumplidamente satisfechos.

El celo desplegado por los citados Párrocos ha hecho que sus templos hayan resultado insuficientes para contener a la multitud de fieles que a los ejercicios de la Misión han concurrido.

Espectáculo consolador ha ofrecido el pueblo de Santa Teresa de Jesús respondiendo noblemente al llamamiento de la Iglesia.

Reseñar con detalle los cultos celebrados sería repetir una vez más lo dicho por nuestro DIARIO en anteriores días.

Clero y fieles en actos particulares y en los generales, han recibido de los ilustres Jesuitas sabios consejos, prudentes reflexiones, ciencia sublime, ejemplos prácticos, manifestaciones de caridad fraternal y celo apostólico en forma tan apreciada que el convencimiento ha llegado a la inteligencia, el amor al alma y el arrepentimiento al corazón, intensificados por las pláticas doctrinales y sermones morales, para encontrar el resultante de todo ello en las confesiones y comuniones que se han realizado.

Declarados Patronos de las Misiones San José y Santa Teresa, a quienes el pueblo abulense tiene levantado un trono de amor en su corazón, sus imágenes han rodeado a la del mártir del Gólgota que ha presidido los cultos de penitencia, instalado en el centro de los altares de San Pedro y Santiago, bajo ricos doseles.

Para poner sello de complacencia y cariño a la magna obra de piedad y religión realizada en nuestra capital, vino de Salamanca el infatigable Prefado, representante de nuestro Eminentísimo Administrador Apostólico, cuya presencia ha sido recibida con gran afecto y simpatía en ambas parroquias.

En la de San Pedro administró la Sagrada Comunión y el ilustrísimo señor Gobernador eclesiástico, la practicó en Santiago, ayudados por los respectivos Párroco y Tenientes.

Coronamiento digno de estas Santas Misiones fué la Bendición Papal anoche

dada a todos los fieles, precediendo a ella una sentida plática de elevados conceptos místicos y morales que pronunció el citado señor Gobernador, haciendo públicas manifestaciones de gratitud a cuantos han contribuido al éxito de los santos ejercicios, y en especial a los Profesores de Instrucción pública, Párrocos de San Pedro y Santiago, clero todo de la capital, Asociaciones y particulares y a los fieles encomendados a su solicitud Pastoral.

Como recuerdo perenne de la Misión quedaron bendecidas e instaladas en ambas parroquias unas cruces de mármol, a las que los padres Misioneros aplicaron Indulgencias, al igual que lo hicieron con cuantos rosarios, cruces, medallas y otros objetos religiosos les fueron presentados.

El pueblo de Avila, leal y religioso sabe agradecer cuanto por él se hace, y nosotros intérpretes de sus sentimientos hacemos presente esta gratitud a las autoridades eclesiásticas, padres Misioneros Párrocos dignísimos de Santiago y San Pedro por el detalle de organización que han imitado a los cultos, tenientes de estas Parroquias y clero todo, haciendo extensivo su reconocimiento a las autoridades civiles por la valiosa cooperación prestada con los agentes a sus órdenes para conservar el necesario en las grandes agrupaciones, cuyos servicios no han sido necesarios, gracias a la sensatez y cordura del pueblo.

LIMOSNA A LOS POBRES

Como fué anunciado ayer a las once y media tuvo lugar en el salón de las Escuelas dominicales el reparto de las 38 raciones de comida que las piadosas jóvenes que bajo la protección de María Inmaculada laboran constantemente por la esplendor del culto católico y la práctica de las virtudes cristianas, en nuestra ciudad, costearon a otros tantos niños pobres, para solemnizar la festividad del glorioso Patriarca San José.

Presidieron el simpático acto el Gobernador eclesiástico M. I. Sr. D. Pedro Ruiz, el concejal en funciones de Teniente de Alcalde Sr. Muñoz y el director de la Asociación Sr. Sampedro.

La secretaria de la Asociación doña Dámasa García, leyó unas bien escritas cuartillas explicando el motivo del acto y las señoritas Obeso, De la Magdalena, Albertos, Aguirre y Coya, leyeron inspiradas poesías alusivas al acto y recitaron monólogos apropiados al mismo.

D. Julio Sampedro, director de la Congregación, pronunció un elocuente discurso ensalzando la caridad y el amor al desvalido.

Seguidamente se procedió al reparto de las raciones que fué hecho por bellas señoritas y el Gobernador eclesiástico hizo el resumen en brillante discurso que sirvió de hermoso broche a tan simpático acto.

Uno de los niños agasajados dió a las señoritas las gracias en nombre de sus compañeros.

El amplio salón de las Escuelas dominicales se vió muy concurrido.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta al Patriarca San Benito

Mañana jueves, celebrarán las religiosas Bernardas del Real Monasterio de Santa Ana, solemne fiesta en honor del glorioso Patriarca San Benito.

A las siete y media será la misa de comunidad con comunión general.

A las diez la mayor con sermón que predicará el R. P. Juan de la Cruz, carmelita descalzo.

Desde las dos de esta tarde, hasta la puesta del sol de mañana, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia citada y cumpliendo las condiciones asignadas.

De la acción social católica

A las cinco de la tarde de hoy celebramos una conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Arenas de San Pedro para darnos noticias del grandioso mitin de acción social, católica agraria que los incansables propagandistas, que nos dejaron tan grato recuerdo, celebraren ayer en aquel pueblo.

Comenzó el acto a las cuatro y media de la tarde de ayer, resultando hermosísimo por la gran concurrencia de público de aquel pueblo y por la asistencia de representaciones numerosas de los pueblos limítrofes.

Hace uso de la palabra en primer término el celoso sacerdote D. Marcelo Oñes, que hizo la presentación de los oradores.

A continuación dirigió un elocuente y sentido discurso siendo ovacionado frecuentemente por el público el culto y simpático orador D. José María Illanes, quedando una vez más de modo colosal.

Terminó el acto dirigiendo la palabra el M. I. canónigo de esta Catedral don Eduardo del Campo que habló en representación del Consejo provincial de acción católica al que se tributaron elucubrosos aplausos.

Esta noche hablará el reverendo y culto padre Nevares, celoso propagandista de los Sindicatos agrarios, que espera que de tal acto salga constituido un comité en aquel pueblo, dada la simpatía y animación que para ello reina entre los labradores.

Por correo nos darán una extensa reseña del acto que en breve ofrecemos a nuestros lectores.

Esta misma noche saldrán con dirección a Mombeltrán, donde tienen organizado otro acto de propaganda.

NOTICIAS

En la capilla de Siervas de María, cuyo altar lucía valiosos candelabros de plata, ricos encajes y un hermoso tapiz alfombra, recibió ayer su primera comunión el simpático niño José Luis López Aranguren, hijo de nuestro querido amigo el acaudalado banquero, D. Isidoro.

Un escogido sexteto dirigido por el Sr. Artaza interpretó durante la misa preciosas composiciones, oficiando en el acto D. Leonardo Herrero, quien pronunció una sentida plática.

También se acercó ayer por vez primera al Sacramento de la Comunión la encantadora niña María Teresa González Muñoz, hija de nuestro querido amigo el ilustrado arquitecto municipal don Emilio González.

A los afortunados niños y familias enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Medias gasa. Pablo San Segundo.

De Madrid y acompañada de sus bellas hijas regresó en la madrugada de ayer la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Senador por esta provincia, D. César Jiménez Arenas.

Mesas camillas, tarimas, muebles todas clases. Aguirre.

Esta tarde ha dado principio en la iglesia de Santo Tomé el solemne y piadoso novenario dedicado por su ilustre Patronato a la Virgen de las Angustias.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

TIENDA

de tres huecos, recién reformada. Se alquila, Ibarreta, 5, (junto a la Plaza de Abastos): Razón, Zendera 16.

Ayer regresó a Salamanca el excelentísimo señor Obispo de aquella diócesis, Administrador delegado de la de Avila, acompañado de su virtuoso capellán.

En las dehesas de Garzo y Verdeja se venden álamos, negrillos superiores y económicos, con todo servicio de carro.

Según nos participa el digno director de la Central telefónica interurbana de esta capital queda restablecido desde hoy el servicio de telefonemas de madrugada y nos ruega lo hagamos público para conocimiento de nuestros lectores.

Conservas Ulecia
LOGROÑO

Ayer se ha leído en la misa parroquial de la Academia de Intendencia la amonestación para el matrimonio, que en breve contraerá en esta capital, la gentil señorita Eladia Rafaela Luisa Marquez, hija del bizarro Teniente coronel de la Guardia civil de esta Comandancia, con el ilustrado médico don Cándido Hernández López.

VENTA de una huerta de hortaliza con abundante agua, al sitio de los Berrocales. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a D. Manuel Enriquez Ramos. Conde D. Ramón núm. 8, principal.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

A edad avanzada y rodeada de la aureola de virtudes de una dama cristiana, ha fallecido la distinguida señora doña Dolores Avilés, viuda de Gil.

Conocidísima, respetada y muy querida de todas las clases sociales, la vida de tan virtuosa señora se ha discurrido constantemente en las prácticas de los deberes de madre cariñosa y en el ejercicio de la caridad, presidiendo hace muchos años la benemérita institución de Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, al frente de la cual ha dado pruebas de su claro talento, exquisita prudencia, actividad incansable y amor al necesitado, que la han granjeado el cariño de Avila.

Reciban sus atribuladas hijas y familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Velos blanca: Jesus Rodriguez.

De Salamanca y de paso para Jerez de la Frontera, ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo, el Director de la Sucursal del Banco de España en aquella ciudad D. Eduardo Gutiérrez Rey, quien efectúa este viaje acompañado de su señora.

Velos tul: Jesus Rodriguez.

Han sido nombrados maestros interinos de Rinconada, D. José Avila; de Siulabajos, doña Fructuosa Fernández y doña Purificación Sánchez de la de Mánblas.

Rumadores, pedir papel ABADIE.

Aprendices

se necesitan para la imprenta de este periódico.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Un periodista le preguntó si iba llamado por el Monarca.

El Sr. La Cierva, contestó que así parecía y que era para consultarle.

Hizo a los periodistas que le dijieran quiénes habían sido los políticos que habían estado ya con el Monarca y qué era lo que habían dicho.

Como un periodista le preguntara cuál sería a su juicio la solución de la crisis el Sr. La Cierva dijo que a él se le había olvidado lo que era política.

García Prieto no acepta

A las cuatro menos diez de la tarde volvió a Palacio el marqués de Albuemas, quien a la entrada no quiso decir nada a los periodistas.

A la salida manifestó que el Monarca le había contado lo que le dijeron los Sres. Greizard y Villanueva y que le había regado que siguiese en el Gobierno a lo que él se había negado rotundamente.

Momentos después salió de la Cámara regia el Sr. La Cierva quien dijo que se remitía a lo que había dicho el Presidente.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 20 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77'30
Amortizable 5 por 100.....	94'90
Idem idem (nuevo).....	93'30
Idem 4 por 100.....	86 "
Banco de España.....	510 "
Tabacalera.....	294 "
Franco.....	69'05
Libras.....	18'76
Exterior.....	88 "
Obligaciones del Tesoro.....	" "
Azucareras, preferentes.....	88'50
Idem ordinarias.....	37'25
Obligaciones Sociedad general	" "
Azucareras.....	" "

Se amplian las consultas

El Sr. Maura

A las cuatro y quince de la tarde llegó a Palacio el Sr. Maura que había sido llamado por el Rey para conocer su opinión sobre la crisis.

El insigne estadista celebró con el Monarca una conferencia que duró hasta las cinco y diez.

A la salida, se encerró en la más absoluta reserva y no manifestó más que había sido llamado a consulta por don Alfonso.

Un periodista le preguntó si de su conversación con el Soberano facilitaría alguna nota, a lo que contestó negativamente.

Otro le dijo si se remitía a la nota que entregó la vez anterior, pero el jefe del partido maurista se apresuró a contestar:

—Tampo sirve, la situación ha cambiado mucho.

Uno de los reporters le preguntó si era cierto que había celebrado una entrevista con el Sr. Dato, a lo que don Antonio contestó negativamente.

Y se despidió de los periodistas anunciándoles que el Monarca había llamado al Sr. Cambó para oír su parecer.

Dato en Palacio

Pocos minutos después de haber salido el Sr. Maura llegó al regio alcazar el jefe del partido conservador Sr. Dato, quien inmediatamente pasó a conferenciar con el Monarca.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Jueves Santos Benito, Filemón, Supicinio y Donnino.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las al Nieves al anochecer continúa el mes a San José.

CULTOS DE CUAABESMA

En las Parroquias al anochecer, el Santo Rosario.

En San Juan al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de San Benito con rito doble mayor y color blanco.

Pescadería Coruñesa

TOMÁS PÉREZ 5

Precios para mañana jueves. Almejas a 0'60 pesetas el medio kilo, merluza, a 1'20 y 1'30 idem, besugos a 0'70 y 0'80 idem, sardinas a 0'60 idem, pescadillas a 0'75 idem.

PESEN EN CASA SUS COMPRAS

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 1'50 pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1'25 pesetas frasco.

CALLICIDA eficaz. 75 cts. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o gualas.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro. Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracomonto.—14. Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 75 a 76 reales fanega. Cebada 150 de 54 a 55 id. Centeno 80 de 62 a 63 id. Algarrobas 400 de 64 a 65 id. Guisantes 200 de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Idem de 2.ª a 26 id. id. Idem de 3.ª a 25 id. id. Hay ofertas de trigo a 80 reales fanega.

Pagan a 76. Compras, encalmadas y sin hacerse operaciones por temor a la baja. Tiempo: húmedo, habiendo estado casi todo el día lloviendo con algo de nieve; Aspecto de los campos: el día de hoy ha sido muy provechoso para el campo y convendría continuasen las aguas que están haciendo mucha falta.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy (que los anteriores, siendo las entradas de granos regulares, las que se vendieron a los precios fijados.

Arévalo.—12.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 60 a 61 reales las 96 libras. Pesetas 36'22 y 36'80 los 100 kilogramos. Cebada de 54 a 55 reales la fanega. Pesetas 41'92 y 42'70 los 100 kilos. Algarrobas de 68 a 70 reales la fanega. Pesetas 39'32 y 40'46 los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado indecisa. Temporal, bueno.

Valladolid 12.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 450 fanegas que se pagaron, entre 81 y 81'50 reales las 94 libras y algo según nuestras noticias hasta 82, pesetas 46'83, 47'12 y 47'41 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios. Mercado del Arco.—Unas 500 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 82 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos. Siguen los precios firmes.

SUERO HEMATOGENO

"UNIVERSUS,"

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinás, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

AVILA.—Tto.º de San Marcos de A. Jiménez.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 20 (16-30.)

De politica

Desarrollo de la crisis

Las consultas.—Albuemas en Palacio

A las once menos diez de la mañana llegó a Palacio el marqués de Albuemas, que permaneció en la cámara regia hasta las once y diez.

A la salida y en la conversación que tuvo con los periodistas, reiteró que en vista de la discrepancia de parecer que había habido entre los ministros en el Consejo de ayer, se había creído en el Consejo de presentar la dimisión del Gabinete que presidía al Monarca.

Refiriéndose a las consultas que hoy celebraría el Soberano, anunció que acaso después que S. M. haya oído la opinión de los presidentes de las Cámaras, se ampliarán las consultas a los mismos señores que fueron llamados la vez anterior.

El presidente del Senado

El Sr. Greizard llegó a Palacio a las doce menos diez de la mañana, durante su consulta con el Monarca hasta las doce y veinticinco.

El presidente del Senado que no había querido decir nada a la entrada, manifestó a la salida que él había aconsejado a D. Alfonso que era necesario que continuara García Prieto, con un Gabinete de amplia concentración local para que continuara la labor empezada ayer con la apertura de las Cortes.

Villanueva en Palacio

Minutos después de las doce llegó a Palacio el Presidente del Congreso señor Villanueva.

Un periodista le dijo que se le incluía en un Gabinete presidido por Maura, a lo que contestó que parecía que los periodistas estaban ayudando al Rey en la solución de la crisis.

A la una menos cinco abandonó el presidente del Congreso el regio Alcázar manifestando a los reporters que había aconsejado a S. M. que debía continuar el mismo Gobierno.

Como un reporter le preguntara si con el Sr. La Cierva.

El Presidente del Congreso se apresuró a contestar, he dicho que el mismo Gobierno.

García Prieto y los periodistas

A medio día recibió el marqués de Albuemas a los periodistas en la Presidencia.

Volvió a repetir a los periodistas las causas que han motivo la crisis.

Añadió que ya era bien conocida la disparidad entre el relatado por la Prensa y lo ocurrido en la negociaciones particulares que con las Juntas de defensa del Cuerpo de Comunicaciones había tenido el subsecretario de la Presidencia.

Aseguró que las relaciones entre el Ejército y los empleados de Comunicaciones son muy buenas y que de ello es reflejo el editorial del número de hoy de «La Mañana».

Manifestó que carecía de noticias que comunicar.

La Cierva en Palacio

El ministro de la Guerra llegó a Palacio a las tres de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

REUMA-GOTA

Curación pronta y segura, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con

Antiurico-Weiss

DEL DOCTOR GUERDA

Laureado con EL GRAN PREMIO, Exposición de Milán, de 1916. En farmacias, droguerías y centros de específicos. No hay un solo caso que no cure. *Gotica, cólicos, cólicos nefríticos.*

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combátelo vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mieiga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

Semillas de melón y sandías, clases selectas.

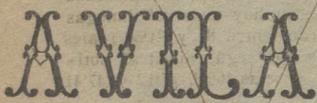
Vicente Martín Iniguez

Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

El Diario de Avila

Se vende en



en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueo y afinamiento del cutis. Exsurgación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES;

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 26; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y La Guayra. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciando en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la usanza tiene telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Exigid, si queréis salvar a vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICIN, que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ
Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.